

Número de expediente: (espacio reservado para la Cámara)

Se solicita de forma voluntaria que el procedimiento MASC indicado a continuación sea administrado por la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Barcelona.

Mediación

Conciliación

Opinión de experto independiente

Dades de una parte: (persona jurídica y/o persona física)

Persona jurídica / persona física (en el caso de persona jurídica, deberá indicar la razón social; en el caso de persona física, deberá indicar su nombre y apellidos) NIF

Domicilio social (dirección, código postal y población)

Datos de contacto (a efectos de comunicaciones y notificaciones) Teléfonos

Correo(s) electrónico(s)

Nombre del/de los representante(s) (en el caso de persona jurídica) Nombre y apellidos

DNI o pasaporte (adjuntar fotocopia)

Cargo o calidad en la que ostenta la representación: debe adjuntar una fotocopia del documento acreditativo de sus facultades

Datos de contacto (a efectos de comunicaciones y notificaciones) Teléfonos

Correo(s) electrónico(s)

Indicar si se asistirá de abogado/a

Datos de la otra parte: (persona jurídica y/o persona física)

Persona jurídica / persona física (en el caso de persona jurídica, deberá indicar la razón social; en el caso de persona física, deberá indicar su nombre y apellidos) NIF

Domicilio social (dirección, código postal y población)

Datos de contacto (a efectos de comunicaciones y notificaciones) Teléfonos

Correo(s) electrónico(s)

Nombre del/de los representante(s) (en el caso de persona jurídica) Nombre y apellidos

DNI o pasaporte (adjuntar fotocopia)

Cargo o calidad en la que ostenta la representación: debe adjuntar una fotocopia del documento acreditativo de sus facultades

Datos de contacto (a efectos de comunicaciones y notificaciones) Teléfonos

Correo(s) electrónico(s)

Indicar si se asistirá de abogado/a

Exposición y determinación del objeto de la controversia (breve descripción):

Idioma (señalar con una ✓): catalán castellano

Lugar: : El procedimiento MASC tendrá lugar en las dependencias de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Barcelona o en los espacios que determine, o en modalidad telemática.

Propuesta de profesional MASC: Que sea la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Barcelona la que haga la propuesta de profesional MASC que considere.

Tarifas: El importe de la tarifa para la apertura del expediente y el trámite inicial és de 90 € a ingresar en el momento de presentar la solicitud en la cuenta bancaria IBAN ES7400491806972610633288 - Titular: Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Barcelona. El importe de la sesión inicial es de 90 € a ingresar en la misma cuenta antes de celebrarse la sesión.

Aceptación de condiciones: Acepto el Reglamento de mediación de la Cámara y las condiciones establecidas para llevar a cabo el procedimiento solicitado.

Firma

Firma

Fecha

Fecha

PROTECCIÓN DE DATOS

Sus datos serán tratados, por la Cambra Oficial de Comerç, Indústria, Serveis i Navegació de Barcelona, con la finalidad de gestionar el procedimiento solicitado, así como para la remisión de comunicaciones acerca de productos o servicios de su ámbito de interés. Todo ello, en base a la ejecución contractual y a un interés legítimo de mercadotecnia directa, art. 21.2 de la Ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico o un interés público. Podrá solicitar información adicional acerca del tratamiento de sus datos o ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, oposición y portabilidad, mediante solicitud a: Cambra de Barcelona, Av. Diagonal, 452 – 08006 Barcelona, www.cambrabcn.org, o mediante el email: lopd@cambrabcn.cat

CONSOLAT DE MAR

Av. Diagonal, 452 Barcelona

Teléfono 934 169 300 – Ext. 5604

Adreça electrònica: consolatdemar@cambrabcn.cat